

3/2 EL CASILLERO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CRÍTICO DE INFORMACIÓN

NUMERO SUELTO: QUINCE CTS.

TOLDO.-Año XXXII.-Nº. 8.312 : Martes 4 de Febrero de 1936

Dos ediciones diarias

Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.-Tel. 12

El manifiesto de las mujeres españolas

Por RODRIGO de ARRIAGA

Entre los argumentos que los feministas suelen invocar en apoyo de su tesis, figuran dos principales: uno de ellos, el instinto de administración demostrado por la mujer en los usos ordinarios de la vida cotidiana; y el otro, la cetera preventiva que las mujeres hacen para abrigar nosotras las llamadas "corazónas", pero que, a pesar de su apariencia vulgar, es preciso concederles un indudable fondo psicológico.

Lo cierto es que la introducción de la mujer en los asuntos de la vida pública es una hecho que entre nosotros ha sido procurado más por el esfuerzo de las izquierdas que por el nuestro propio; por abrigar nosotras la conciencia de que la mujer, si bien no es la que más contribuye al progreso del desarrollo de los asuntos públicos, pasa, al cabo, la mitad del género humano, sino que además es la línea ininterrumpida donde fluye la existencia de la mujer, por la cual afirmando que la mujer tiene indudable derecho a una participación efectiva en el mejoramiento de las condiciones humanas y políticas. Pero esa actividad se realiza directamente en los más bajos oficios de la política, que indirectamente por el camino de la cordial influencia femenina cerca de los hombres, que por su naturaleza están llamados a realizar prácticas extramodernistas.

La mujer puede y debe influir directamente en la regulación de la existencia política del país en donde vive; eso nadie se atreverá a negar.

La mujer es madre, y la madre dirige la educación de su hijo, abandonándose de sus hijos la mujer es esposa, y la esposa tiene por misión auxiliar a su consorte, siendo su natural comple-

y mal negocio hará el que intente forzar la voluntad de estas gentes de la familia que quieren tanto que lo sea de la madre con decidida fuerza es seguro que, cuando se decida, nadie les hará retroceder, como no sea el caballero de La Triste Fábula que, en su amor a los molinos, creyéndoles encantados de la buena causa.

El grito de "Arriba España" y de "¡Viva la Patria" es individual y social, y esas y otras ideas que nosotras hemos hecho que nos han sido procurado más por el esfuerzo de las izquierdas que por el nuestro propio;

Por eso, yo estoy plena y absolutamente convencido de que, como en toda España, está el ambiente como en la provincia de Toledo, "no pasadas".

EL BARON DE SIRIA
Toledo.

GARAS
XOCERNAS
GARCÉS
Gomera, 10

El señor Gil Robles
hablará el próximo
domingo en varios
teatros de Madrid

MADRID.—La campaña del contrarrevolucionario se desarrolló ayer con gran intensidad en la capital, con numerosos actos con el mismo entusiasmo. El señor Gil Robles hablará el domingo próximo en varios teatros de Madrid. La víspera de la elección el jefe de la CEDA pronunció un discurso en el Teatro Odeón, en el que recordó a los intervencionistas moderados. Por la noche hablará también para ser escuchado por comunicación telefónica en todos los

centros de Acción Popular de España.
Una candidatura contrarrevolucionaria de Madrid se hará pública de un momento a otro. Solo conviven los extremistas y persiste el dominio de la C. N. T.

Antes de comenzar el acto, a pesar de la escasa asistencia, surgieron algunas incidentes, cuando apenas llevaba Largo Caballero hablando quince minutos, y en el teatro se oyeron gritos de "Aurora" y se pidió la voz para el Frente Popular, el público comenzó a aplaudir.

Cuando más grande se volvió el aplauso, un obrero dio lectura a un artículo del Regulador, en el que se prohibía hablar de política dentro de Sobiedra.

Incidentes
durante un discurso
del señor Largo
Caballero

VALENCIA.—Para el sábado por la noche se había convocado en la sala de la Universidad Carrión un acto, en el que tenía que intervenir el señor Largo Caballero, organizado por los socialistas, en el Centro de la Universidad, donde conviven los extremistas, aunque persiste el dominio de la C. N. T.

Antes de comenzar el acto, a pesar de la escasa asistencia, surgió un incidente, cuando cuando apenas llevaba Largo Caballero hablando quince minutos, y en el teatro se oyeron gritos de "Aurora" y se pidió la voz para el Frente Popular, el público comenzó a aplaudir.

Cuando más grande se volvió el aplauso, un obrero dio lectura a un artículo del Regulador, en el que se prohibía hablar de política dentro de Sobiedra.

Mientras esto ocurría, el señor Largo Caballero salió por una puerta lateral y se marchó.

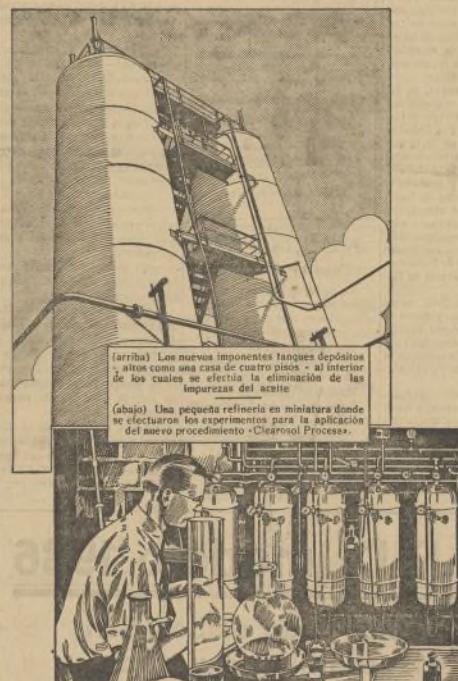
En vista de lo ocurrido, los organizadores del salón del frente de izquierdas, que había de celebrarse anoche en el Salón Moderno de Carragente, suspendieron el acto.

Su Santidad el
Papa, restablecido

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad el Papa Pío XI, después de la misa registrada en el Vaticano, en la que participaron miles de fieles, asistió ayer a la ceremonia de la Consagración en la sala del «Consistorio» de la Capilla Sixtina, después de haber escuchado tres misas sin salir de sus habitaciones.

Se alquilan
grandes locales y se vende camioneta «Chevrolet», en Alamillos del Tránsito, nro. 9.—Teléfono

EL MÁS IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO EN 75 AÑOS DE INDUSTRIA PETROLÍFERA



La VACUUM OIL COMPANY, con su nuevo procedimiento de refinación "Clearosol Process", ha encontrado el medio de obtener lubricantes completamente exentos de las impurezas que ensucian los motores, pegaban las válvulas, facilitando la formación de depósitos carbonosos, y que hasta ahora ningún Refinador ha podido eliminar de sus lubricantes ni siquiera de los más caros. El MOBIL OIL agrega así otro título a su primacía absoluta: es prácticamente 100 por 100 puro.

LO QUE SE ELIMINA CON EL NUEVO PROCEDIMIENTO "CLEAROSOL PROCESS"

(arriba) Los nuevos imponentes tanques depósitos - altos como una casa de cuatro pisos - al interior de los cuales se efectúa la eliminación de las impurezas del aceite.

(abajo) Una pequeña refinería en miniatura donde se efectúan los experimentos para la aplicación del nuevo procedimiento "Clearosol Process".

En cada gota de petróleo bruto extraído de las entrañas de la tierra hay pequeñas substancias de naturaleza resino-alquilante que no ha sido posible eliminar completamente por los procedimientos tradicionales conocidos hasta ahora, y que bajo la influencia de las elevadas temperaturas de funcionamiento de los motores se depositan durante el servicio a la formación de los depositos carbonosos que obstruyen las válvulas, interrupciones carbonosas y las condiciones particularmente duras de servicio, al agarramiento de los arcos del pistón.

El eliminar estas impurezas del lubricante significa:

- reducir el desgaste de los cilindros.
- reducir los depósitos carbonosos del 20 hasta el 50%.
- reducir también el consumo de aceite en un 25%.
- facilitar los arranques, economizando la batería.
- mantener el motor completamente a punto.



A partir de hoy y SIN AUMENTO DE PRECIO, puede Vd. comprar el nuevo Mobil Oil refinado por el procedimiento "Clearosol Process", en los establecimientos de todos los revendedores de Barcelona, Bilbao, Gijón, Oviedo, Madrid, Sevilla y Valencia.

Dentro de algunos días este nuevo aceite estará a la venta en todo el resto de España.

MobilOil

HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO

VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.

¿Qué ha pasado en Rusia?

Por Miguel Palacios García-Rojo

Es imposible hablar de Rusia y resistirse a la tentación de recordar lo que en el año 1930 —cuando el régimen comunista llevaba ya más de diez años establecido— escribió el correspondiente del «New York Times»:

Se recogió en dicho artículo la protesta de los técnicos americanos, que los Soviets habían llevado a Rusia, pagándoles a peso de oro, para que les organizaran los diversos servicios, contra la escasez de los productos necesarios para poder vivir, y decían:

«No nos puede obligar a seguir trabajando cuando hace dos meses que nos vemos premiados a alimentarios de té, pan negro ácido, queso malo y un gallo de patatas heladas y trozos de carne, correosas e inmanejable, añadiendo el correspondiente al régimen que no era exagerada, pues salvo en los grandes hoteles y centros de turismo, la situación alimentaria es todo el país muy dura, y en varias comarcas insoportable para los americanos, que llegaron a la Unión con sus familias esperando poder adquirir sobre el terreno los alimentos y los vestidos necesarios.

Además la presencia de estos técnicos extranjeros causa malestar entre los obreros y a los ingenieros rusos, que envían la situación, aun siendo precaria, de los forasteros. La colectivización, impremeditada y buscada tan sólo para efectos políticos, ha conducido a las Repúblicas de la Unión a este estado de penuria. Un diputado laborista inglés, hombre probó que quisiera conocer la verdad para poder hablar previo conocimiento de causa, míster Jóseph Toole, dictó al correspondiente del «Times»: «Os debéis confesar que, aun cuando los servicios están perfectamente montados... no estamos dispuestos a conducirlos a ellos».

El mismo Ostermayer dice: «Hemos de reconocer que la indumentaria del obrero ruso es un objeto de lujo para el camarada ruso, porque son artículos demasiado caros para él, aunque se le den facilidades de pago... Si se nos quiere hacer creer que el obrero ruso vive bien, ¡yo, que lo he visto, afirmo lo contrario».

En la Rusia de hoy, sigue diciendo el mismo Ostermayer, no disfruta ni siquiera de la libertad reducida de que gozaban bajo el régimen zarista. En mi vida, ni aun bajo el yugo estrecho del servicio militar —repite que Ostermayer, es además— he experimentado una tiranía semejante a la que reina en Rusia».

«No he visto en parte alguna del mundo una saciedad y una miseria más abyectas, ni tantos mendigos y borbachos en los Estados Unidos o en cualquier gran población europea como en Leningrado o en Moscú. La vida es especialmente cara. La mantería consta nueve rublos de libra (unos 120 francos) y es de pésima calidad. Los vestidos, el calzado, el pan, el jabón; todo lo que es preciso para la vida está racinado. Por todas partes gramos y filas de mujeres y niños, con sus valles en la mano, esperando ser miserable pitanza. Yo mismo he pagado 38 francos por cuatro peras silvestres, 124 francos por un pollo, 38 francos por una coliflor. Una cartera de coche de kilómetro y medio cuesta 124 francos. En el hotel donde yo residía se hacían esfuerzos inadmisibles para producir una impresión favorable a los clientes; pero, escapando, cuando me era posible, a la compañía de mis guías oficiales, sin los cuales no se puede ver ni el conocer nada en Rusia, se me aseguró que yo estaba mejor alimentado y atendido que nadie en la U. R. S. S.»

Muchas veces se me ha advertido en voz baja: «Tened cuidado, se os espía constantemente». No se puede ir donde se desee: el turismo está condicionado; pero los mismos funcionarios, aunque hacen lo imposible porque sólo se vea lo que les conviene, no logran disimular la triste realidad.

No puedo opinar, naturalmente, a que Rusia busque su salvación por el camino que le parezca, pero sí a que haya ingleses que preconicen un sistema semejante para Inglaterra. En Inglaterra la vida se desenvuelve por directrices enteramente diferentes.

En Moscú renuen anualmente conferencias para extender por el mundo entero el sistema soviético. Esas conferencias deberían reunirse más bien en los manicomios.

El delegado alemán Ostermayer cuenta el hecho siguiente, que lo ocurrió cuando visitó Rusia, en los primeros tiempos de implantación del régimen comunista: Visitaba una Cooperativa, de la que le dijeron que formaban parte panadería, saúchicherías y almacenes diversos. Expresó su deseo de conocer estos establecimientos para ver cómo estaban organizados. Les pasaron múltiples escenas; unas veces, que no era hora; otras, diciéndole que las horas de los demás visitantes eran las que él tenía destinadas a otras visitas, y ante su insistencia, terminaron diciéndole: «Os debéis confesar que, aun cuando los servicios están perfectamente montados... no estamos dispuestos a conducirlos a ellos».

El mismo Ostermayer dice: «Hemos de reconocer que la indumentaria del obrero ruso es un objeto de lujo para el camarada ruso, porque son artículos demasiado caros para él, aunque se le den facilidades de pago... Si se nos quiere hacer creer que el obrero ruso vive bien, ¡yo, que lo he visto, afirmo lo contrario».

En la Rusia de hoy, sigue diciendo el mismo Ostermayer, no disfruta ni siquiera de la libertad reducida de que gozaban bajo el régimen zarista. En mi vida, ni aun bajo el yugo estrecho del servicio militar —repite que Ostermayer, es además— he experimentado una tiranía semejante a la que reina en Rusia».

Observe el lector que en estas breves líneas—breves, en comparación a las que aquí me quedan por decir—he expuesto opiniones de un belga, un inglés y un alemán, y todos coinciden en el hecho fundamental del malestar para todos los rusos, especialmente los obreros, significa el régimen comunista, y no olviden que muchos de estos datos son de una época en la que ya había pasado la lucha incruenta de los primeros momentos de implantación del régimen comunista.

MIGUEL PALACIOS
GARCÍA-ROJO

Vébenes.

Quiere vender sus productos y específicos? Antúncenos estrepitosamente y no repare en gastos!

Agrupación de Jurados mixtos de Toledo

Sefalamiento de actos de conciliación

Día 4 de febrero.—A las diez de la mañana, en reclamación de despido del obrero don Luis Gálvez Martín, vecino de Toledo, contra don Tomás Sierra, vecino de Toledo, correspondiente al Jurado mixto de Comercio y de Trabajo Rural.

A las once de la mañana, en reclamación de horas extraordinarias del obrero don María Gálvez López, contra don Ramón Asturias, vecino de Toledo, correspondiente al Jurado mixto de Comercio de la Alimentación.

A las doce de la mañana, en reclamación de diferencia de salarios por el obrero don Evaristo Cáceres, contra don Ramón Suárez, vecino de Toledo, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios, el obrero don Basilio Pérez Sánchez y otros, contra don Juan Hijo López, vecino de Villaseca de la Sagra, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las once y media de la mañana, en reclamación de salarios, el obrero don Diego Fernández Nieto, vecino de El Toboso, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios, el obrero don Luis Domínguez Díaz, vecino de Villaseca de la Sagra, contra don Mariano Martín y don Gumerindo Cogolludo, vecinos de Toledo y Villaseca, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las once y media de la mañana, en reclamación de despido, por el obrero don Evaristo Cáceres, contra don Manuel Rodríguez Martínez y otro, vecino de Toledo, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios, el obrero don Apóstol Cruz, contra don Manuel Ramírez, vecino de Toledo, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas, del obrero don Juan Rodríguez Muñoz, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Villarejo y Alcadede, respectivamente, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas, del obrero don Félix García López, vecino de Los Navalucillos, contra don Ceferino Pérez Moreno, vecino de Los Navalucillos, correspondiente al Jurado mixto de Transportes Mecánicos.

A las once de la mañana, en reclamación de despido, el obrero don Félix García López, vecino de Los Navalucillos, contra don Ceferino Pérez Moreno, vecino de Los Navalucillos, correspondiente al Jurado mixto de Industrias de la Alimentación y Molienda.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios, el obrero don Benjamín Núñez y otro más, vecino de Talavera, correspondiente al Jurado mixto de Industrias de la Alimentación y Molienda.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas, del obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación por salarios y horas el obrero don Santiago Recio Gómez, vecino de Villarejo de Montalbán, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede, correspondiente al Jurado Municipal, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación por salarios y horas el obrero don Santiago Recio Gómez, vecino de Villarejo de Montalbán, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede, correspondiente al Jurado Municipal, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Blanca, vecino de Villarejo, contra don Julio Gómez Granda, vecino de Alcadede de la Jara, correspondiente al Jurado mixto de Trabajo Rural.

A las diez y media de la mañana, en reclamación de salarios y horas el obrero don Pablo Sánchez Bl

Temas de actualidad
Sindicatos cristianos

Por Simón Lancha Galán

II
 El trabajo no es sólo la base de la economía, sino también el fundamento de la vida social; es el imperativo de una ley natural y a la que estamos sometidos todos los hombres, porque todos hemos nacido para trabajar, como el pájaro para volar; el que vive sin ganar cada día el pan que come, pudiendo trabajar, se aprovecha injustamente del esfuerzo de los demás; vivir sin estrujar el cerebro o sin llenar las manos de callos, es indigno e inmoral.

El trabajo, se dice en la tercera de las «bases críticas» de la Confederación Española de Sindicatos Obreros, es un «deber ético que obliga a todos los hombres por igual, de donde nace el derecho «natural», obviamente como medio de contribuir con su propio esfuerzo al sostencimiento y perfección de su vida. Y en la cuarta base remacha esta idea sosteniendo que el que cumple el deber de trabajar tiene «derecho» a que se le «proporcione los medios para vivir con decoro, hasta cuando no trabaja ni su culpa».

Este es el concepto cristiano del trabajo; concepto que entra en la inteligencia de los públicos más envenenados por las propagandas socialistas. ¿Quién no se siente comovido al oír la voz subyugadora y apostólica del padre Laburu cuando habla de estas cuestiones? «Y qué obrero no exclamará si escuchará: «eso es lo que nuestra clase necesita, eso es lo que queremos?». Pues el padre Laburu no hace otra cosa que expone el programa social de la Iglesia.

Lo que ocurre es que la doctrina nos parece bien, inmejorable, pero los obreros desconfían ya demasiado de la sinceridad de quienes la defienden, y es que por desgracia suele tener frecuentes realidades el refrán castellano, sabio como todas las sentencias populares, de que «una cosa es predicar y otra dar trigo»; y claro es que esta desconfianza irá en aumento, si a la exposición constante y repetida de principios teóricos no acompaña en lo sucesivo la realidad, con el incontestable argumento de los hechos. Este sería el me-

tener una organización que con la satisfacción general procure, en los límites de lo posible, el término de los dolores y de las luchas sociales. Se tiene, pues, a un orden nuevo y más justo que el presente; y al ser más justo tenderá que sea más cristiano que el actual, que por cierto no le sobra mucho. Y claro está, ese orden «cristiano» hay que dotarlo de una recta espina dorsal y ésta no puede ser otra que «los Sindicatos Profesionales», abordandolos a los principios de la moral cristiana.

SIMÓN LANCHA
GALÁN

Automovilistas

Para adquirir las mejores Cubiertas y Neumáticos nuevos y de ocasión, pedirás a
"Recauchulados Badal"
 La tienda casi de balde
 Ronda de Atocha, 33.—MADRID

•EL CASTELLANO•
 TELEFONO 12

dio, acaso el único, de Irún trayendo hacia nuestro campo a los trabajadores y dar la batalla definitiva al socialismo.

El trabajador honrado lo que deseas es trabajo seguro, salario justo y tranquilidad. Que le deje la lucha de clases ni de revoluciones violentas, que si ha ido a ellas es porque creyó que así conseguiría las reivindicaciones justas que le son debidas. El ánimo popular es fácilmente sugestionable y es natural que si no prometen la Arcadia, nos entreñamos deseos de alcanzarla; pero después, reflexionando seriamente, comprendemos la imposibilidad de que todos lleguemos a poseerla.

Existen una serie de problemas hoy en España, entrelazados y dependientes unos de otros, que habrán de encontrar solución el día que veamos serenamente estos dos objetivos: «Sindicatos, muchos Sindicatos obreros y justicia social, mucha justicia social».

Y puede haber confianza en que empezará muy pronto a extenderse las medidas preliminares para transformar el estado actual de cosas, en otros orden un poco más justo, más cristiano. Los Sindicatos Profesionales, cuya creación hay que intensificar de un modo extraordinario, han de contribuir en gran parte a la solución de la verdadera «crisis» que padecemos en España y que no es precisamente la política; lo que en España viene a ocurrir desde el año 31, no es consecuencia de un forcejeo entre éste o aquél régimen político, sino un malestar producido por la siembra de unos tóxicos sociales que, segregados por la corrupción de la moral cristiana, han prendido muy bien en el medio laboral, porque cabalmente en los primeros años del siglo XX comenzó en España a notarse el influjo de una democracia liberal, que ha permanecido incluso después de proclamada la República, y es lógico estuviese el ambiente dispuesto a recibir los signos rojos avisadores, al menos, de que se había plantead una guerra social. Y el principal aspecto de esta «crisis» está emplazado en el terreno sindical obrero; es de ahí de donde sale la

Polluelos

 pura raza seleccionada.
 Desde pesetas 15 docena.
 AVICOLA CENTRAL
 Plaza S. Miguel, 7
 MADRID

De interés público
Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad.—De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones.—De 9:30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartas, valores declarados y objetos asegurados.—De 9:30 a 12,15 y a 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9:30 a 12,15.

Lista.—De 9 a 13,30 y de 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Apartados.—Se entregan a las 9:30, 10,30, 12, 21,30.

Paquetes postales, paquetes numerados, certificados impresos, etc.—De 9 a 13,30.

Paquetes postales, paquetes numerados y certificados impresos, etc.—De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Reparto de correspondencia a domicilio:

Primeros, a las 9:30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mismos expresos de Madrid, la procedencia de la línea del Tajo y conducciones que afluven a la capital.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

**Guía
del radioyente**

H. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1.500 kilómetros).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras.—Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la suscritora del Banco de Bilbao.—Recital de violín, 21:30; Crónica deportiva por Arturo Fuentes.—Fragmento de óperas.—22:30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid.

A las 13,30: Sintonía. Carteleras.—Concierto.—Sorteo de loterías para el Moderno entre los que forman la Agrupación de radioyentes.—Continuación del concierto.—Recital.—Música variada.—14:30: Fin de la emisión y lectura del programa de la siqueniente.

A las 17: Sintonía. Carteleras. Programa de música variada.—18:00: Peticiones de radioyentes. 18:15: Noticiero local.—Gacetilla de noticias locales 13.

Reparto de correspondencia a domicilio:

Primeros, a las 9:30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mismos expresos de Madrid, la procedencia de la línea del Tajo y conducciones que afluven a la capital.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

tall del día.—Música variada. 14: Carteleras.—Cambios de moneda extranjera.—Concierto de sobresemas.—Intermedio musical cinematográfico.—Continuación del concierto.—15:15: «La Palabra». Diario hablado.—Últimas de última hora.—16: Campaña de Gobernación. Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—17:30: «Gaita del viajero».—17:30: Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia.—Continuación de la música variada.—18: Relación de nuevos socios.—Transmisión de música.—19: Cotizaciones de Bolsa.—«La Palabra». Diario hablado.—Continuación de la música transmitida.—19:30: «La Hora Agrícola». Conferencia e información oficial ganaderas.—20:15: «La Palabra». Diario hablado.—Recital de canto.

RELIGIOSAS

Santoral

Día 5.—Miércoles.—Santos Agustín, virgin; Pablo, Juan, Diego, S. J., Isidoro, Francisco Blanco, mártires; Avito, Génatio, Albino, obispo.

Santa Agueda, virgin y mártir. Padeció martirio a los veintimil años, brillando en Catania por su nobleza, rigorez, hermosura y honestidad.

El gobernador de Sicilia se prendió de la joven, pero ella resistió siempre. Acusada de cristiana fue cargada de cadenas y puesto en manos de una corrupta mujer, que la tentó por espacio de treinta días, y al fin, hubo de confesarle vencida por la virtud de Agueda. El gobernador, cuando que compareció ante el rey demandó que compareciese ante él para rendirle su religión. Agueda se negó enérgicamente. Entonces el rey la encerró en un sótano oscuro de su palacio, privándola de todo alimento. Imitando aquello mandó que la abofetease. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y le dio de comer. Al día siguiente, después de infinitas halagos, ordenó que le retorciésem un pecho y se lo cortasen, encerrándola en la cárcel, sin medicinas, ni comer, ni beber. Aquella noche se le apareció el apóstol San Pedro y la curó sus heridas. Exaltado el gobernador por su fe en Jesús, aguantó la prueba y

DIRECCION Y ADMINISTRACION: JUAN LABRADOR, NUM. 6, PRAL.
APARTADO DE CORREOS NUMERO 12 — TELEFONO NUMERO 12
HORAS DE OFICINA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Preside el alcalde, señor García, y asisten los concejales don Vicente Pérez, don José María Martínez, don Juan Cruz Alonso, Marín Tapia, Montes, Pérezaguza, Alegre, León, Canosa, Ramos, Villaseante y Ayllón.

Pasa a informe de la Comisión mocionada por el Concejo sobre el cierre del Campus Escuela.

El señor Pérez Montes retira su moción referente al impuesto municipal sobre aguas de Colonia baratas; y son aprobados los informes de las Comisiones acerca del proyecto de acuerdo de los funcionarios municipales en la Unión de los Empresarios de Comercio e Industria.

También son aprobadas las hojas de servicio del interventor municipal, los concursos; el oficio del Notariado de Toledo proponiendo la jubilación de un subalterno; las instancias de varios vecinos sobre transferencias de parcelas de terreno, y otras solicitando licencia para ejecutar obras.

Después de informarse la Comisión de Obras de cuenta de la recabación en los fieles durante el mes de enero, la Comisión de Obras da cuenta del resultado del concurso abierto para el derribo del antiguo Cuartel de la Trinidad, al que concurren numerosos representantes consultando más ventajosa la que suscribe don Vicente Alvarez Rodríguez, que se compromete a abonar al Ayuntamiento trescientas setenta y seis pesetas, a efecto de intervenir los concejos los señores Casares, Pérez Montes y Alonso, y asentida por unanimidad facultar a la Alcaldía para que se entreviste con el concesionario señor Alvarez Rodríguez y vea el modo de obtener más garantías para el cumplimiento de su oficio.

También es aprobada la moción verbal del señor Ramos, proponiendo que el Ayuntamiento solicite auxilio económico para los damnificados por las últimas crecidas del río Tajo.

Sigue el acto teatral presidido por Rojas a fin de poder el teatro para un acto de propaganda política, y, por último, son aprobadas las instancias de varios vecinos para apertura de nuevos establecimientos.

En ruego a argentinias, el señor Pérezaguza pide a la Alcaldía que se renueve el aneñamiento del paseo de la Vega, y el señor Alonso anuncia una moción relacionada con la urbanización de una zona contigua al Instituto.

El homenaje al señor González Sandoval en Torrijos
Un banquete a más de 200 niños y ancianos. — Los discursos

TORRIJOS.—Yo no sé que tiene este pueblo de Torrijos. Parece que es un pueblo que se pasa sobre ropa, como a las personas más bonitas; las fiestas, procesos de su espíritu en lo que conserva de tradición y caballerosidad, dan prestancia y relieve de solemnidad a los actos más íntimos. En la noche anterior a esta almazacadas resultan sinfonías las salaciones semi-inconscientes del desfile de un niño.

Niños y viejos han dedicado en la mañana del domingo último un raro homenaje al modelo de cristianismo y de caballerosidad. El señor Julio González de Sandoval, en banquete a la americana, en el que no ha tomado parte ninguna de los que lo costearon. General ocurrencia de los muchachos de la J.A.P., destellos virgenes de un fervor amanecer del sol de España.

Para quien haya observado que es propio del espíritu español tirar de los pies al que comienza a escalar la cascada de la gloria, no tiene de extraño que se dedique a la actividad de la vida en su propio pueblo. Lo extraño era únicamente que no hubiera habido en Torrijos quien quisiera neutralizar con aplausos y pública estimación la conducta de un caballero que se había enterado de que se le iban a infundir las influencias de su cargo a beneficiar a su pueblo y a sus electores.

No hicieron fotos fotografías ni se reunido cerca de los balcones, pero estaban sencillas y emocionadas palabras de nuestro ex diputado que picorearon un fogonazo de magnesio que vino a esclarecer esta interrogante: ¿Por qué es les ha ocurrido que en las fiestas de su localidad se considera postergado?

Sencillamente, porque en él se ha cumplido la promesa evangélica: «Lanzó a los poderosos de su asiento y ensalzó a los que estaban en el polvo». Siempre fieren juntas sus demandas. Donde sea y como sea seguirá luchando por Dios y por España.

No hicieron fotos fotografías ni se reunido cerca de los balcones, pero estaban sencillas y emocionadas palabras de nuestro ex diputado que picorearon un fogonazo de magnesio que vino a esclarecer esta interrogante: ¿Por qué es les ha ocurrido que en las fiestas de su localidad se considera postergado?

Sencillamente, porque en él se ha cumplido la promesa evangélica: «Lanzó a los poderosos de su asiento y ensalzó a los que estaban en el polvo».

Al hacerlo así, a los cantos al esplendor del acto contribuye, solo de dier a una.

Clinica Médico-Quirúrgica
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro
Armas, 15 - TOLEDO - Tel. 242

Dr. Bejerano

bían congregado en este salón a viejos y a jóvenes para recordar la memoria de su amigo, viviendo un rato felicemente gozar unos instantes de los que son objeto de sus predilecciones.

La casa Gómez-Hidalgo sirvió un abundante y nutritivo almuerzo a los invitados. Las fiestas fueron vividas con alegría y vivacidad en sendidores de sonrisas en manos de las bondadosas señoritas Paz, alegría, fraternidad y amistad.

Niños y viejos han dedicado en la mañana del domingo último un raro homenaje al modelo de cristianismo y de caballerosidad. El señor Julio González de Sandoval, en banquete a la americana, en el que no ha tomado parte ninguna de los que lo costearon. General ocurrencia de los muchachos de la J.A.P., destellos virgenes de un fervor amanecer del sol de España.

Para quien haya observado que es propio del espíritu español tirar de los pies al que comienza a escalar la cascada de la gloria, no tiene de extraño que se dedique a la actividad de la vida en su propio pueblo. Lo extraño era únicamente que no hubiera habido en Torrijos quien quisiera neutralizar con aplausos y pública estimación la conducta de un caballero que se había enterado de que se le iban a infundir las influencias de su cargo a beneficiar a su pueblo y a sus electores.

No hicieron fotos fotografías ni se reunido cerca de los balcones, pero estaban sencillas y emocionadas palabras de nuestro ex diputado que picorearon un fogonazo de magnesio que vino a esclarecer esta interrogante: ¿Por qué es les ha ocurrido que en las fiestas de su localidad se considera postergado?

Sencillamente, porque en él se ha cumplido la promesa evangélica: «Lanzó a los poderosos de su asiento y ensalzó a los que estaban en el polvo».

Al hacerlo así, a los cantos al esplendor del acto contribuye,

solo de dier a una.

ALCAZAR DE SAN JUAN.
La Unión de Viticultores de La Mancha ha cursado numerosos telegramas a las entidades vitivinícolas de todo el mundo para que la mayoría contra la masificación contra la exclusiva del alcohol en vino en todos los casos, iniciada por los negocios alcohólicos, prospera, recauda al mismo tiempo prestes a ayuntamiento y del presidente de la Confederación Nacional de Viticultores.

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus primeras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».

Francisco Serrano, uno de los cartilleras de dedicatoria, haciendo uso de su independencia, dice: «Don Julio el importe de sus prime-

ras dietas de diputado, y a los niños regala todos los años los mejores ejemplares de los cordobeses de sus fincas de Extremadura, y por ello los jóvenes ha-

cen su homenaje a la persona como encarnación de un ideal».